



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00988/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AIZT/CCS/845/2022 de fecha 12 de septiembre de 2022, firmado por el Coordinador de Comunicación Social en la Alcaldía de Iztacalco, Delfino Ríos Ramírez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valeria Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/1259/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil Gonzalez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Delfino Ríos Ramírez, Coordinador de Comunicación Social en la Alcaldía de Iztacalco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



ALCALDÍA
IZTACALCO

988

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL



Iztacalco, Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2022.

AIZT/CCS/ 845/2022

ASUNTO: Publicación punto de acuerdo.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito informarle que de acuerdo a su solicitud mediante el oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/C00242.11/2022** para la publicación del **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado el 10 de agosto de 2022**, ya se encuentra disponible en la página principal de la alcaldía, con el siguiente link <http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx/inicio/> , para que la población de esta demarcación tenga a su alcance la información.

Anexo impresión de la captura de pantalla de la publicación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DELFINO RÍOS RAMÍREZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

13:42



Alcaldía Iztacalco

14,571 Tweets



bit.ly/2DFfTHw

Iztacalco, Ciudad De México

iztacalco.cdmx.gob.mx/portal/

Se unió en marzo de 2017

654 Siguiendo 23,175 Seguidores

Tweets Tweets y respuestas Multimedia Me



Alcaldía Iztacalco @IztacalcoAI · 2 m

Atención

Les informamos del convenio celebrado entre el @INEAmx y #PILARES para que 71 ciberescuelas se conviertan en Plazas Comunitarias.

Consulta toda la información, y aprovecha al máximo estas escuelas

LA ALCALDÍA IZTACALCO
te informa

Del convenio celebrado entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

Para que 71 ciberescuelas de los PILARES
(Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes)

se conviertan en Plazas Comunitarias

para que las personas que no saben leer y/o escribir, o que no han concluido su primaria o secundaria puedan concluir sus estudios de educación básica.

Puedes acudir a los Pilares ubicados en la Alcaldía Iztacalco

<p>JARDINES PUNTO AL, MANIFIESTACIÓN</p> <p>ABATEJO CALLE DE LOS GUERREROS, 100, ABATEJO, IZTACALCO</p> <p>SANCTI SPIRITUS LINDERO ENTRE SANCTI SPIRITUS, 100, SANCTI SPIRITUS</p>	<p>PONTALICA CALLE ARROYO NUEVO, 100, PONTALICA</p> <p>VALLE DE LA LUNA CALLE DE LOS GUERREROS, 100, VALLE DE LA LUNA</p>
---	---





LA ALCALDÍA IZTACALCO

te informa

Del convenio celebrado entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

Para que 71 ciberescuelas de los PILARES

(Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes)

se conviertan en Plazas Comunitarias

para que las personas que no saben leer y/o escribir o que no tengan concluido su primaria y/o secundaria puedan concluir sus estudios de educación básica.

Puedes acudir a los Pilares ubicados en la Alcaldía Iztacalco:

<p>QUE NEGRO AVDA DEL BUENO LA VENTURA</p> <p>ARMADILLA PARTILAN CALLE Y TERCERA BARRIO DEL CEN. ARMADILLA PARTILAN</p> <p>CAPIATA NECA CALLE Y BARRIO NECA DEL CEN. NECA</p>	<p>PIRATA CALLE Y BARRIO DEL CEN. PIRATA</p> <p>PIRATA CALLE Y BARRIO DEL CEN. PIRATA</p>
--	---

GRAN SORTEO ESPECIAL

15 | SEPTIEMBRE | 2022
20:00 H

COMPRÁ TU CACHITO FÍSICO O ELECTRÓNICO POR \$500 PESOS

240 MILLONES de premios en efectivo

8 MACRO LOTES de premios en efectivo

¡Juega, gana México!

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | TURISMO | FONATUR | LOTERÍA NACIONAL